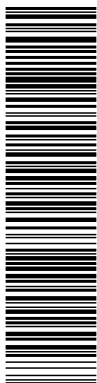


DOCUMENTO CERTIFICADO: Certificado JGL 16.12.2024 punto 15 Intervencion convenio AD TORREJON CF difusion imagen deportiva	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CNX6N-7DAX9-V8KH2 Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 15:26:00 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/12/2024 15:06 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/12/2024 15:21	ESTADO FIRMADO 16/12/2024 15:21



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 15:06:39 del día 16 de Diciembre de 2024. Elisa Rodelgo Gómez y por Alcalde (Alejandro Navarro Prieto) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 15:21:39 del día 16 de Diciembre de 2024. Alejandro Navarro Prieto. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SG/ER/bvg

Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid),

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada, en segunda convocatoria, el día **dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro**, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

15º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio para el reconocimiento de la obligación y pago de la prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Club A.D. TORREJÓN C.F. en materia de difusión de la imagen deportiva del municipio año 2024, con CIF G-78807781.

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio que dice, literalmente, lo siguiente:

“Con fecha 15 de abril de 2024 en Junta de Gobierno Local fue aprobada la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Club A.D. Torrejón C.F. con CIF G78807781 (Código 2024/2024/3/640900/019) y posteriormente el 26 de junio de 2024 fue aprobada la prórroga a dicho convenio para el periodo de julio a diciembre.

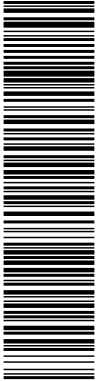
Una vez aprobada la prórroga a dicho convenio y justificado el importe de este, según informes de fiscalización de fechas 14/06/2024 y 11/12/2024 con CSV: IYTTT-TJBK0-NJPNX y Y1ZP0-LCEQI-UFWLN respectivamente, se propone a esta Junta de Gobierno Local el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la cantidad de 60.000,00 € al Club A.D. Torrejón C.F. con CIF G-78807781, cargo a la aplicación presupuestaria 100-34100-48900.

Moción que someto para su aprobación y acuerdos que se estimen oportunos.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.”

Y para que conste, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del Art. 206 del R.O.F., y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta,

DOCUMENTO CERTIFICADO: Certificado JGL 16.12.2024 punto 15 Intervencion convenio AD TORREJON CF difusion imagen deportiva	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CNX6N-7DAX9-V8KH2 Fecha de emisión: 16 de Diciembre de 2024 a las 15:26:00 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/12/2024 15:06 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 16/12/2024 15:21	ESTADO FIRMADO 16/12/2024 15:21



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CVS).
Ver fecha y firma al margen.

INTERVENCIÓN.- Expte.
DEPORTES

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a las 15:06:39 del día 16 de Diciembre de 2024. El documento electrónico de Torrejón de Ardoz a las 15:21:39 del día 16 de Diciembre de 2024. Aljaldre Navarro Prieto 4706803 CNX6N-7DAX9-V8KH2 858F57A9755544218C263FBEE0B8F248224B0A35 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>